

George A. O. Alleyne
Director, OPS
24 de agosto de 1999

**LA PROTECCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE SALUD A LOS
GRUPOS EXCLUIDOS****
(Lima, Perú)

Señor Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),
Embajador Juan Somavia, Señor Director Regional de la OIT para América
Latina y El Caribe, Dr. Victor Tockman, Señoras y Señores:

Es para mí motivo de gran satisfacción el poder suscribir hoy este Memorando de Entendimiento entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la OIT, el cual establece las bases para que nuestras dos organizaciones trabajen en conjunto para apoyar a los países de la Región en sus esfuerzos por extender la protección social en materia de salud a los grupos excluidos.

* **Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.**

** **Presentado en ocasión de la suscripción del Memorando de Entendimiento entre la OPS y la OIT para apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la Extensión de la Protección Social en Materia de Salud a los Grupos Excluidos, Lima, Perú, 24 de agosto de 1999.**

Tiene un gran significado para la Organización Panamericana de la Salud, que es también la organización regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, el sumar esfuerzos con la Organización Internacional del Trabajo, una institución hermana del Sistema de las Naciones Unidas, en torno a una agenda de acción que busca contribuir a la equidad en nuestras sociedades y que tiene una enorme vigencia en nuestros países en el umbral del nuevo milenio.

Hemos resuelto abocarnos al análisis de la desprotección social en materia de salud y a la identificación de nuevos mecanismos para su superación que resulten factibles y sostenibles y complementen los que ya tenemos en nuestro haber.

Con el crecimiento de la pobreza en términos absolutos y relativos, con la proliferación del sector informal de la economía, con el estancamiento de las economías regionales, con la profundización del desempleo y con la flexibilidad laboral, entre otros factores, se han ensanchado los márgenes de la desprotección social en general y de sus reflejos en el ámbito de la salud.

Por una parte, los esfuerzos que se efectúan con recursos provenientes del tesoro público para atender a las poblaciones no aseguradas se van haciendo cada vez más insuficientes para atacar los déficits existentes en las coberturas de los servicios básicos de salud.

Por otra parte, los mecanismos tradicionales de protección en salud por la vía de la seguridad social basada en el empleo y las contribuciones de trabajadores, empleadores y gobiernos están quedándose estancados y no se visualiza un ritmo de crecimiento que pueda resultar alentador.

La resultante es un gran número de personas excluidas, desde una perspectiva económica, social, cultural y étnica, que además están desprotegidas en lo que se refiere a tener acceso a servicios básicos de salud.

Esto nos hace reflexionar sobre la necesidad de poner en marcha esquemas solidarios que contribuyan a reducir esta desprotección, que hagan el mejor uso posible del capital social y humano, propicien el ordenamiento protegido del gasto de bolsillo y aúnen esos esfuerzos a los sistemas con los que cuenta el Estado para proteger a sus ciudadanos en materia de salud.

Nuestras organizaciones se darán a la tarea, durante los próximos meses, de efectuar estudios de caso, de llevar a cabo análisis comparativos de políticas de protección social en salud, de elaborar un marco de referencia para la acción en apoyo a los países miembros y de preparar una Conferencia que se llevará a cabo en México, a fines de noviembre del presente año, en la que se tendrá oportunidad de debatir entre gobiernos, empleadores y trabajadores, los nuevos cursos de acción necesarios para avanzar en la construcción de sociedades comprometidas con la extensión de la protección social en materia de salud.

La Organización Panamericana de la Salud celebra esta alianza estratégica con la OIT y está segura de que al unir esfuerzos entre agencias hermanas podremos dar a nuestros países miembros las respuestas coordinadas que demandan en tiempos que si bien resultan difíciles por los desafíos que entrañan, son también espacios de oportunidad para construir sociedades más justas, más solidarias y más equitativas.

R:\SPEECHES\1999\158S-99